



**Pedagogía Construccionalista en Contexto de Pandemia: Tensiones, Oportunidades y
Expectativas**

Luciano Tejada C.

Dra. Liliana Fuentes M.

15 de septiembre de 2020

Licenciatura en Educación Media con Mención. Profesor (a) de Educación Media en las

Asignaturas Científico-Humanistas con Mención

Departamento de Estudios Pedagógicos, Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad de Chile.

Resumen:

Este texto aborda las oportunidades y tensiones en la educación y específicamente de co-construcción del conocimiento que presenta el contexto pandémico actual.

La crisis pandémica, a pesar de las tensiones que naturalmente surgen, también ha dado lugar a oportunidades de co-construcción del conocimiento —es decir, al paradigma construccionista— en el ámbito educativo (pedagogía construccionista). Esto principalmente a través de la adopción y uso de herramientas tecnológicas que ha forzado el contexto actual y también de las problemáticas educativas que ha dejado en evidencia dicho contexto, problemáticas respecto a las cuales el construccionismo tiene cabida al ser parte de la solución.

Se concluye que, siendo la comunicación presencial imprescindible e irremplazable para el paradigma construccionista en la educación, y la educación en general, el contexto pandémico actual ha fomentado la adopción de modalidades de comunicación a distancia que se presentan como una alternativa — en donde la presencialidad sea imposible, ya sea por factores geográficos o de fuerza mayor— y, a su vez, complemento a la co-construcción del conocimiento. A la par, se concluye que dicho contexto pandémico también ha fomentado la co-construcción del conocimiento en el ámbito educativo al dejar aún más en evidencia las falencias presentes en el sistema educativo.

Palabras Clave: Pandemia, Construccionismo, Tecnologías, Clases, Conocimiento

Introducción

Una observación a priori de los efectos que ha tenido la actual pandemia en el ámbito educacional da cuenta de un gran impacto negativo a esta. Sin embargo, toda crisis no está exenta del surgimiento de oportunidades y esta no es la excepción.

El principal argumento de este trabajo es que la crisis pandémica, a pesar de las grandes tensiones ya observadas (y vividas), también ha dado lugar a oportunidades de co-construcción del conocimiento —es decir, al paradigma construccionista— en el ámbito educativo. Esto principalmente a través de la adopción y uso de herramientas tecnológicas que ha fomentado el contexto actual y también de las problemáticas educativas que ha dejado en evidencia dicho contexto, problemáticas respecto a las cuales el construccionismo tiene cabida al ser parte de la solución.

Para llegar a la idea anterior, se comenzará por caracterizar las tensiones que se han dado de forma general en el ámbito educativo producto de la pandemia. Después se presentan, también a modo general, las posibles oportunidades que surgen, esto con el fin de evidenciar que también hay instancias potencialmente positivas que rescatar.

Posteriormente, se presentarán algunas ideas y conceptos respecto a la evolución del modernismo al postmodernismo a modo de establecer un marco teórico para los enfoques constructivistas y construccionistas.

A continuación, se profundizará en las tensiones y oportunidades surgidas producto de la pandemia para el ámbito educativo, pero esta vez, centrado en la co-construcción del conocimiento (paradigma construccionista) en la educación, es decir, en la pedagogía construccionista. Dentro de esta profundización se podrá observar que existen diversos focos donde centrar el análisis: el uso de tecnologías para mantener la comunicación y el diálogo —principal vehículo del construccionismo— entre docente-estudiante, docente-apoderado/a y también entre colegas de la educación. También se aludirá a cómo la crisis pandémica tensiona al construccionismo en la educación a nivel de políticas educativas, pero que a su vez, presenta una oportunidad al problematizar falencias en el sistema educativo que han quedado aún más expuestas. Ante esto, se argumentará que el construccionismo —a través de la comunicación, diálogo, debate y construcción del conocimiento entre pares y, nuevamente, valiéndose de las herramientas tecnológicas de comunicación a distancia— toma protagonismo como parte de la búsqueda de soluciones a dichas falencias.

Finalmente, se concluye que, siendo la comunicación presencial imprescindible e irremplazable para el paradigma construccionista en la educación, y para la educación en general, el contexto pandémico actual ha fomentado la adopción de modalidades de comunicación a distancia que se presentan como una alternativa —en donde la presencialidad sea imposible o inconveniente— y, a su vez, complemento a la co-construcción del conocimiento. A la par, se concluye que dicho contexto, al dejar aún más en evidencia las falencias presentes en el sistema educativo también han fomentado la co-construcción del conocimiento en el ámbito educativo al ser partícipe de la solución.

La Pandemia y su Impacto en el Ámbito Educativo

Fue muy poco el tiempo transcurrido desde la detección del primer caso de COVID-19 en Latinoamérica (Brasil, 26 de febrero del 2020) al primer caso en Chile (3 de marzo del 2020). Asimismo, el paso desde dicho primer caso en nuestro país hasta la adopción de una de las primeras medidas para contener la propagación del virus también fue vertiginoso: el 15 de marzo se suspendían las clases por dos semanas. Ya para el 31 de marzo, la Unesco anunciaba que el cierre de escuelas y universidades alcanzaba un 89 por ciento de estudiantes del mundo, con lo cual, 60 millones de docentes dejaron de enseñar en las aulas (Giannini & Albrechtsen, 2020). Todo sucedió muy rápido y no hubo mucho tiempo para prepararse, en términos educativos, para lo que se vendría.

En esta sección se revisarán los distintos focos que surgen de la observación, principalmente desde distintos medios de comunicación, del impacto en el ámbito educativo como consecuencia de la situación pandémica que se está viviendo.

Las Necesidades Emocionales

Dentro del ámbito educativo, se destacan los tempranos esfuerzos que surgieron en torno a contención emocional de los y las estudiantes. Esto, a mi criterio, quizá nace de forma natural si se tiene en cuenta la experiencia obtenida a raíz del estallido social del pasado 18 de Octubre de 2019. Al respecto, por ejemplo, la página web de la Subsecretaría de Educación Parvularia, en noviembre del 2019 (a un mes del estallido social) compartió una guía para educadoras/es y técnicas/os de párvulos: “¿cómo abordar la actual crisis social con los niños y niñas?” elaborada por académicas de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Respecto a la actual pandemia, en una columna de opinión publicada en El Mostrador, Ilich Silva Peña, Doctor en Ciencias de la Educación, expresa: *“Si el personal de salud es la primera línea para enfrentar al virus covid-19, el profesorado es la primera línea para combatir la hecatombe emocional que se nos avecina”*. El mismo autor menciona *“Desde las autoridades de gobierno o de algunas directoras de escuelas veo la presión por continuar de manera remota el control acostumbrado de la escuela. Observo la pretensión de creer que mantenemos la relación presencial. Y para mantener ese control lo hacen desde el contenido”* (Silva-Peña, 2020). Esta situación es un reflejo de la disposición gubernamental de no aceptar que se vendría un año académico diferente. Un sonado ejemplo de lo anterior fue el hecho que los alcaldes hayan decretado el cierre de colegios antes que lo hiciera la autoridad ministerial, evidenciado en el titular de la noticia publicada por La Tercera: *“alcaldes aplican medidas en colegios por coronavirus: La Florida cancela clases por 15 días y Maipú pide “flexibilidad de asistencia”* (Rivas, 2020). Por lo tanto, se observa que, a pesar de las necesidades emocionales emergentes, una parte de la institución educativa — en un principio— no puede (o quiere) asumir la excepcionalidad de este nuevo ciclo escolar. Esto, obviamente, repercute directamente en docentes y estudiantes —como se detallará más adelante—, donde los primeros se verán en la obligación de tratar de trasladar un programa pensado para la presencialidad a la virtualidad; y los segundos, tratando de atender a una educación no atingente a un contexto de crisis global, familiar y personal.

Teleeducación y Desigualdad

Una temprana problemática derivada de lo mencionado anteriormente destaca al masificarse el uso de herramientas digitales para continuar con la educación: la brecha digital existente en nuestro país. Esto, a pesar de ser uno de los países líderes en conectividad de América Latina (InvestChile, 2018). Ahora, esta brecha digital se evidencia tanto en el desigual acceso — aproximadamente 50 por ciento de los hogares del primer decil de ingresos es usuario de internet versus el 95 por ciento del decil más alto de ingresos— como en las posibilidades de acompañamiento en este proceso que puedan tener los y las estudiantes por parte de apoderados/as—aproximadamente el 20 por ciento de los hogares son monoparentales—(Treviño, 2020). Sobre este tema, Treviño (2020), en su columna titulada *“Brecha digital y desigualdad educativa”* concluye: *“la brecha digital replica las desigualdades*

sociales y es tanto de acceso como de calidad. Es momento de enfrentarla con visión de largo plazo para de una vez dar acceso a Internet a nuestras y nuestros estudiantes y docentes, para integrar la tecnología como una herramienta central para las situaciones de emergencia y, también, para aprovecharla de mejor forma durante épocas sin interrupción de clases”. Aquí ya se vislumbra una idea a la que se volverá constantemente en este trabajo: un futuro donde existen clases presenciales pero que se podría combinar con períodos no-presenciales. La brecha digital, en particular, respecto al acceso, servirá como hilo conductor para abordar la temática que se expone a continuación.

Estudiantes Ausentes

El ausentismo escolar, desde mi punto de vista, se podría caracterizar en dos categorías: la ausencia propiamente tal — estudiantes que no se conectan regularmente a clases o que se “les perdió la pista” —; y la que yo llamaría “presencia ausente”: estudiantes que se conectan a clases pero no participan de ella, teniendo regularmente su cámara y micrófono apagado y tampoco suelen responder a las actividades propuestas (por ejemplo: guías de trabajo, tareas, etc.). Una de las explicaciones de lo anterior sería la ya mencionada brecha digital: es plausible pensar en estudiantes que no pueden asistir a clases porque tienen problemas de conexión, o que deben compartir dispositivo con otras personas de su grupo familiar o estudiantes que sólo se pueden limitar a asistir a clases sin poder participar en ellas ya que en sus hogares no existen las condiciones para hacerlo (interrumpirían o podrían ser interrumpidos por otro habitante del hogar); también estudiantes que se conectan desde el celular y no tienen acceso a un computador donde trabajar en las tareas que se les asigna.

Otra explicación surge en la columna de opinión: *“Educación online de emergencia: Hablando a pantallas en negro”*, donde los y las autoras mencionan: *“Es posible que el hecho de escuchar al docente de manera ininterrumpida por largos periodos, sin mayor interacción y sobre la base de contenidos disponibles en diversos medios pueda ser percibido como una «pérdida de tiempo»”.* Esta situación es más acentuada en la docencia universitaria, donde las clases expositivas —y con mayor razón en este contexto— pueden tener un carácter no-obligatorio.

Huelga decir que frente a esto las instituciones educativas (finalmente) y, sobre todo, profesores y profesoras han tenido que adaptarse y buscar estrategias para abordar esta situación,

de forma autodidacta muchas veces. Varias instituciones han optado por prescindir totalmente de las clases online centrando el proceso de enseñanza/aprendizaje en la resolución de guías. Otras han optado por requerir que sus docentes fabriquen material para abordar la unidad en el contexto en línea: cápsulas en video, las ya mencionadas guías, etc. Más detalles de esta situación y sus consecuencias se desarrollan a continuación.

Profesorado Agobiado

Tal y como se alude al principio de esta sección, lo desprevenido que toma al ámbito educativo la adopción forzada de educación a distancia da origen a diversas incertidumbres que también impactan de forma directa al profesorado. Ya mencionado el rol de contención que se buscó adquirir por parte de docentes e instituciones educativas, también cabe aludir a las problemáticas que, entendiblemente en muchos casos, surgen por el no manejo de las herramientas digitales tanto a nivel de usuario —conocimientos básicos sobre cómo operar estas— como medio didáctico —cómo planificar las clases adaptándolas al uso de dichas herramientas y no simplemente trasladar una clase expositiva desde el aula presencial a una virtual—. Esto tiene como consecuencia registros y testimonios de altos niveles de agobio y frustración, al respecto, en un artículo publicado por diario Uchile se asevera *“En este escenario no es sorprendente, aunque sí preocupante, que el 50% de los/as docentes señale que se encuentra estresado, o que el 52% señale que tiene síntomas de ansiedad. Esto puede estar asociado a que el 60% de los/as docentes señala que ahora trabaja más o mucho más que antes de la pandemia”* (Observatorio Chileno de Políticas Educativas, 2020). Sabemos que dicho agobio obedece a muchos factores, uno que destaca es el hecho que los resultados adversos producto de implementar esta educación a distancia —derivada de transformar la docencia sin mayores adaptaciones curriculares— provocan una merma en la autopercepción de eficacia y la confianza de los y las profesoras acarreando dichas problemáticas emocionales (Cea et al., 2020).

Ya expuestos los que en mi opinión corresponden a los principales impactos adversos, en el ámbito educativo, observados producto de la pandemia, se procederá a mencionar las oportunidades que en dicho ámbito se presentan.

Oportunidades Surgidas de la Adversidad

Se podría teorizar respecto a la razón por la cual, estando disponible desde hace años y muchas veces a través de software gratuito, no se había adoptado de forma masiva el empleo de las herramientas tecnológicas en el ámbito educacional. Podría deberse a múltiples factores: falta de políticas institucionales que adopten estas tecnologías (quizá para abaratar costos) y que aboguen por esta transición en el profesorado; el mismo profesorado sin la oportunidad de capacitarse debido al mismo agobio laboral que produce la práctica docente, faltas de políticas a nivel país que disminuyan la ya mencionada brecha digital existente... y así se podrían seguir mencionando diversas causas, cuyo análisis, sin embargo, exceden los alcances de este trabajo. Lo importante, para efectos de este escrito, es destacar que mientras nos encontremos en esta situación pandémica, la adopción de dichas tecnologías se torna obligatoria. Esta obligatoriedad, con las adversas consecuencias ya mencionadas, ha traído oportunidades que, en mi opinión, vale la pena caracterizar y analizar.

Fomentando el Trabajo Autónomo

Las guías de trabajo en muchos contextos se han transformado en el eje principal para mantener un mínimo de avance en cuanto a contenidos respecta. Como ya se dijo, hay instituciones que han decidido prescindir de clases online debido al bajo porcentaje de estudiantes que, efectivamente, podían conectarse a clases. Esta modalidad de trabajo autónoma, según mi criterio, acarrea ciertos beneficios a largo plazo, pensándose en una futura vuelta a la presencialidad, a pesar de las dificultades que presenta su adopción apresurada y no aplicable a todos los contextos estudiantiles claramente (por ejemplo, hogares sin acceso a internet, o estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias o permanentes). Dichos beneficios, en mi opinión, son:

- La adopción del hábito de trabajo autónomo permite que el estudiante en horas lectivas no presenciales pueda trabajar contenidos fundamentales para así aprovechar las horas presenciales en la reflexión, aplicación, sistematización, de dichos conocimientos y el trabajo de habilidades y actitudes, que por limitaciones temporales de las clases (las que muchas veces se deben centrar en la exposición de dichos contenidos fundamentales) no se alcanza a realizar. Esto, pensando en una futura educación donde la presencialidad y no-presencialidad se combinen.

- La adopción del trabajo autónomo requiere el involucramiento de los padres, madres y/o apoderados/as en los procesos. Al respecto, existe un consenso entre apoderados/as, educadores y público general que el involucramiento de los primeros en dicho proceso educativo beneficia la calidad de la educación (Rivera y Milicic, 2006) Obviamente, esto constituirá un beneficio sólo en los contextos donde esto se pueda realizar de manera óptima, de lo contrario podría ser problemático y agobiante tanto para apoderado/a y/o estudiante.

Plataforma Digital para la Docencia

Lo anterior se complementa con el uso de plataformas en línea que permiten el intercambio de archivos y la comunicación mediante diversas formas. Por ejemplo, el establecimiento educacional donde realicé mi práctica profesional recientemente —Liceo Politécnico Hannover— emplea la plataforma Google Classroom. Esta permite una comunicación mediante un foro público donde se pueden plantear interrogantes, recordatorios, resolver dudas, etc. de forma expedita. También docentes y estudiantes se pueden comunicar en privado, a través de la misma plataforma, para resolver situaciones más específicas. Si se piensa, por ejemplo, en un escenario donde el profesor o profesora realiza sólo una clase a la semana al curso en cuestión —es decir, para los y las estudiantes, les sería difícil encontrar al profesor en el establecimiento durante la semana para resolver alguna duda— o, nuevamente, pensando en una situación combinada de clases presenciales y no presenciales, la utilidad de lo mencionado se torna evidente. A su vez, dicha plataforma permite al/la docente subir trabajos que los y las estudiantes pueden entregar por dicha plataforma ya que permite que se suba cualquier formato de archivo; incluso, sin siquiera necesitar un computador por parte del o la estudiante ya que, por ejemplo, este/a puede copiar una guía en su cuaderno, resolverla ahí y posteriormente subir una foto de la resolución a la plataforma mediante el celular. También la plataforma permite que dichos trabajos o guías sean corregidas y devueltas a estudiantes para que puedan revisar sus correcciones y conocer sus calificaciones por dicha plataforma aumentando las posibilidades de adentrarse a alternativas evaluativas formativas.

En resumen, la adopción de estas plataformas permite optimizar los aspectos más formales del proceso de enseñanza/aprendizaje, con todas las ventajas que esta conlleva

—comunicación más expedita entre estudiantes y docentes, flujo de trabajo más fluido, proceso de comunicación de calificaciones más sencillo y metódico (considerando que estas suelen ser un tema sensible entre estudiantado y apoderados/as), etc.— e incluso profundizar en alternativas evaluativas como lo podría ser la evaluación formativa.

Comunicación con Estudiantes y Apoderados/as.

Como ya se sabe, junto con las plataformas anteriormente mencionadas, también surge el uso extendido de la videollamada como medio para realizar las clases que antaño eran presenciales. Independiente del provecho o no que se obtenga de este tipo de clases y la pertinencia que en muchos contextos estas se puedan realizar se realicen, como ya se vio previamente, en este apartado se quiere destacar los demás usos que se le puede dar a este medio como complemento al proceso educativo y que se mencionan a continuación:

- **Una comunicación más fluida con padres, madres y apoderados/as:** en nuestro contexto social (anterior a la pandemia) se dan los casos de muchos padres, madres y apoderados/as que desempeñan sus actividades laborales en horarios o situaciones que dificultan que estos/as se puedan asistir a reuniones o entrevistas personales con el/la docente. Esto hace que la relación entre aquellos/as no sea lo suficientemente fluida o constante como se quisiera. La adopción de estas nuevas tecnologías de la comunicación tiene el potencial de poder suplir estas carencias, donde apoderados/as con docentes podrían mantener las reuniones que otrora no se podían realizar, a través de plataformas de videollamadas. Esto, entonces, promueve un mayor involucramiento de padres, madres y apoderados/as con el proceso educativo del/a estudiante, que como ya se mencionó, es visto que tiene un impacto positivo en la calidad de la educación. Esto se volverá a mencionar posteriormente, donde se analizará desde la pedagogía constructivista
- **Tutorías a estudiantes:** pensando en estudiantes que por alguna razón se vean impedidos a asistir a clases en un largo periodo de tiempo, ya sea por razones personales, o por razones colectivas como lo fue el pasado estallido social o la actual pandemia; las videollamadas pueden constituirse como plataformas para realizar tutorías acotadas en

extensión y número de participantes, con un enfoque más centrado en el trabajo más constructivista —y como se ahondará posteriormente, también construccionista— donde prime la interacción constante entre docentes y estudiantes.

Es importante destacar, nuevamente, que estos potenciales beneficios se perciben como tal si se cubren las necesidades ya mencionadas tanto a nivel socioeconómico como logístico del establecimiento, el profesorado y el estudiantado. De lo contrario, es imperativo pensar y buscar alternativas para incluir a estudiantes que no pueden acceder a este sistema. A su vez, también señalar que se deben tomar los resguardos correspondientes para con los docentes con el fin que la adopción de estas herramientas tenga un proceso de acompañamiento que asegure que no exista agobio en la adaptación a estas tecnologías y que efectivamente se garantice que se manejan las prestaciones que aquellas entregan de forma óptima y que su potencial optimización de recursos y tiempo no dé paso a una sobrecarga laboral.

Trabajo en Equipo

Los potenciales beneficios que se abordan en este trabajo no sólo se limitan a la relación docente-apoderado/a-estudiante, también se podría dar el trabajo entre colegas, ya sea del mismo establecimiento como entre distintos establecimientos o instituciones (esto último se abordará en profundidad posteriormente).

En los establecimientos educacionales existe una realidad heterogénea en cuanto al trabajo docente, más específicamente en horario: profesores/as que trabajan más horas que otros/as, profesores/as que van un solo día o van tres, etc. Esta problemática se podría abordar a través de reuniones por videollamada: de esta forma se tiene el potencial de optimizar reuniones de departamento o la comunicación personal entre colegas, en este último caso, para dialogar respecto al proceso de aprendizaje de determinado/a estudiante o para organizar algún proyecto o planificación interdisciplinaria. Insisto en que esto representa un beneficio mientras se asegure que no se transgrede ningún derecho laboral de los y las docentes (por ejemplo, que estas reuniones se realicen fuera de un horario hábil).

Expectativas para el Futuro

En el momento que se escriben estas palabras (septiembre de 2020) todavía existe incertidumbre respecto al retorno a clases presenciales en nuestro país. Otros países ya se están preparando para volver a clases, otros ya volvieron y otros están cerrando escuelas por rebrotes, por lo cual la incertidumbre es elevada. Lo que sí son certeras son las declaraciones del secretario general de la ONU Antonio Guterres quien advierte que el mundo enfrenta una “catástrofe generacional” debido al cierre de escuelas en medio de la pandemia de coronavirus y exhorta a que se vuelva a clases lo antes posibles, con todas las medidas sanitarias correspondientes y una vez la pandemia esté controlada.

A pesar de lo anterior, es un buen ejercicio ir pensando en posibles escenarios futuros para estar más preparados, en el ámbito educativo, para lo que el futuro depara. Respecto a esto, en mi opinión, un panorama se torna plausible: una educación combinada presencial y no-presencial. Esto es, una modalidad donde existirán, días, o semanas, en que se tendrá que recurrir a la modalidad no-presencial como se ha hecho hasta ahora para seguir trabajando en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este panorama exige, entonces, que las entidades gubernamentales, instituciones educativas, actores del ámbito educativo y docentes conozcan, piensen y debatan en torno a las herramientas educativas virtuales — y todo lo que conlleva su empleo— que se ha vuelto uno de los protagonistas de este proceso.

En ese sentido, este trabajo tiene como objetivo principal, ya caracterizadas las tensiones y oportunidades que surgen a modo general en la educación, analizar ahora dichas tensiones y oportunidades que surgen, esta vez, para la co-construcción del conocimiento en la educación. Lo cual en este trabajo se denomina pedagogía construccionista.

De la Modernidad a la Posmodernidad

Primero se realizará una breve mención a algunos conceptos que preceden al construccionismo y que serán de utilidad para establecer un marco teórico desde donde examinar los postulados de este paradigma de forma más profunda. Esta mención estará principalmente basada en la publicación titulada “*Construccionismo e inclusión: algunas ideas y conceptos*” realizada por la Dra. Liliana Fuentes (2018), docente del Departamento de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

En la mencionada publicación, Fuentes inicia destacando la evolución de las ideas que ha habido desde el siglo XX al siglo XXI, pasándose de un enfoque moderno al posmoderno y, ya

en este último, del constructivismo al construccionismo. La autora propone realizar una comparación, en torno a algunos conceptos clave para el ámbito educativo, de las ideas modernistas y cómo estas se transforman al pasar al postmodernismo.

El primer concepto al que se alude es la *Visión de mente*, que para el modernismo era individual y para el posmodernismo es una construcción colectiva.

Se menciona después el concepto de *Realidad y mundo cognoscible* donde el modernismo la concibe como separada del observador y, por ende, posible de conocer de manera objetiva. En cambio, para la posmodernidad, citando a Fuentes “*no está allá afuera*”, sino que es socialmente construido con el lenguaje como vehículo.

Un tercer concepto es el *Lenguaje*, siendo para el modernismo el representante de la realidad tal cual es, en cambio, para la posmodernidad este no representa la realidad, sino que, tal como se alude en el concepto anterior, la construye. Para este trabajo, la idea posmoderna de este concepto es fundamental al ser la base del construccionismo.

A continuación, se expone el concepto de *La verdad* que para el modernismo puede ser descubierta mediante diversas herramientas y, volviendo al concepto de Realidad, se encuentra allí afuera. En cambio, la posmodernidad considera que la percepción del mundo, y por ende, de la verdad, es diversa según la apreciación de una persona u otra. Este concepto posmoderno de la verdad es importante para efectos de este trabajo ya que se relacionará con el concepto de *Autorreferencia* que se tratará más adelante.

Se menciona después el concepto *Perspectiva epistemológica y filosófica*, donde el modernismo se basa en el positivismo y su planteamiento de llegar a la verdad mediante la razón. Como ya se vio en el concepto previo, para el posmodernismo la verdad es diversa según la mirada de uno u otro y esto tendrá como consecuencia que para llegar a ella se haga de forma consensuada y mediante el diálogo.

Un sexto concepto es el de *Self*, el cual para el modernismo la autora lo caracteriza como “*un yo unificado que se va fortaleciendo a lo largo del tiempo y que es estable y permanente a lo largo del tiempo, como un yo verdadero, que hay que buscar, que podemos conocer y que podemos evaluar a través de test*”. En cambio, para la posmodernidad no existe un único *self* a ser revelado, sino que es relacional, producto de un proceso dialógico, dialéctico y relacional con otros/as. Esto último, una visión claramente construccionista como se expondrá posteriormente.

Los últimos dos conceptos que menciona Fuentes son la *Noción de causa y efecto*: donde la diferencia radica en que para el posmodernismo, efectivamente, existe la noción arraigada de causa y efecto que queda expuesta a través de la gramática causal de nuestro lenguaje; en cambio, en la visión posmoderna, el lenguaje es cultural e histórico en un lugar específico. El otro concepto es el *problema del significado* que para el construccionismo (corriente posmoderna) se encuentra en las relaciones con otros, en cambio, en el positivismo (modernidad) el significado se encuentra en la mente del individuo, como algo estático.

Respecto a la evolución del modernismo al posmodernismo, podría complementar con elementos de mi propia biografía y relatar que en mi formación escolar viví dicha transición, tanto al ser educado por profesoras normalistas en la básica, con una enseñanza centrada en valores y el respeto por las normas sociales indiscutibles como por el contacto que tuve con profesores/as con ideas más posmodernas durante la educación media, que innovaron en algunas prácticas pedagógicas que hoy en día consideraría posmodernas tales como: relevar la idea de que el lenguaje construye realidades, consensuar ciertos aspectos evaluativos y de los contenidos a aprender en ciertos cursos.

Ya es posible vislumbrar las consecuencias epistemológicas que tiene para la educación esta transformación de las ideas modernas a posmodernas respecto a los conceptos expuestos previamente. Ejemplos de esto son: la práctica inclusiva en el aula —en la que profundiza posteriormente Fuentes en su publicación—, el currículo, la didáctica, la evaluación, etc. incluso, como se mencionará más adelante, con implicaciones políticas para la educación. Esto último tanto por la visión más alineada con el modernismo que tienen de la realidad algunas autoridades como en el mismo lenguaje que emplean y, por ende, construyen realidades que orientan hacia un modelo educativo neoliberal. Al respecto la profesora Leonora Reyes, de la facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, menciona en una entrevista: “[refiriéndose al tema de la autonomía de las universidades del estado] *creo que es importante considerar el tema del lenguaje, ¿por qué?, porque temas como: calidad, gobierno, gestión, la misma autonomía; han sido cooptados en un lenguaje que se ha anclado en el modelo de educación regida por el mercado*” (HumanidadesTV, 2017)

El posmodernismo será el que da un sustento al enfoque o paradigma constructivista que a su vez da origen al enfoque construccionista. Cabe destacar que estos pueden ser aplicados a una diversidad de campos del conocimiento (antropología, educación, psicología, sociología).

Sin embargo, en este trabajo interesa su aplicación en el campo educativo. Teniendo este último en consideración, Villamil (2018) caracteriza y diferencia el constructivismo y construccionismo así: *“el constructivismo se ocupa a nivel individual e intrapsíquico de la manera como se construye el conocimiento. Propone un sujeto ideal, cuyo funcionamiento mental se explica gracias a mecanismos internos que todos los sujetos portan y que se desarrollan con considerable independencia del contexto social. El construccionismo, retomando los aportes del constructivismo y de la psicología social genética es intersíquico, colectivo y se ocupa de la acción del sujeto en el campo de lo social”*.

Interpretación y Posicionamiento del Autor Respecto a la Pedagogía

Construccionista

La importancia de la exposición del tránsito del enfoque moderno al posmoderno realizado previamente, a mi juicio, radica en que entre medio de paradigmas como el constructivismo y el construccionismo se encuentran una diversidad de ideas que plantean ciertos matices entre ellas, sin embargo, tienen en común que comparten esta visión posmoderna de la realidad, es decir, la visión crítica que tienen al estatus de objetividad del conocimiento que propugna el modernismo. Al respecto López-Silva (2013) plantea: *“Es importante hacer notar que dentro del multiforme escenario constructivista, la naturaleza constructiva de la mente humana transita por un continuo que va desde el subjetivismo absoluto hasta el relativismo social absoluto”*. Dicho autor menciona, más específicamente, que los “polos” de dicho continuo están constituidos, por un lado, por lo que sería el *constructivismo radical*, donde, según López-Silva: *“las capacidades cognitivas individuales como el principal elemento en el proceso de construcción del conocimiento”*; avanzando por el mencionado continuo, alejándose del polo radical, se seguiría con el *constructivismo clásico*, alejándose más vendría el *constructivismo social*; posteriormente avanzando ya hacia el polo más “relativista” sigue el *construccionismo sociológico*, para finalmente llegar a dicho polo que consiste en el construccionismo social.

Ya mencionada la heterogeneidad que se puede encontrar dentro de las ideas posmodernas respecto al conocimiento humano, procederé a realizar un posicionamiento respecto a una de las principales críticas que se realiza al construccionismo social.

¿Cómo puede ser que todo el conocimiento y la realidad pueda ser co-construida? Es comprensible que, hasta este punto, el lector o lectora pueda cuestionar algunos de los postulados recientemente realizados. Por ejemplo, López-Silva, respecto a la realidad física menciona:

El construccionismo social parece tener como consecuencia una idea bastante extraña acerca de la realidad física, a saber, que nosotros creamos algo previo a nosotros por medio de nuestras operaciones lingüísticas. Por ejemplo, (...) ¿cómo es posible que los protones dependan de las conversaciones, pero a su vez las conversaciones dependan de los protones para ser performadas? ¿Cómo es que el status ontológico del conocimiento de una montaña que tiene 50 millones de años dependa de una especie que es posterior?

Para abordar este problema, a mi juicio, se debería diferenciar entre lo que sería una dimensión teórica y metodológica del construccionismo social de la que sería una dimensión práctica del mismo. Para profundizar en esta diferencia, se hará un paralelismo con la sociología del conocimiento que realizan Berger y Luckmann (1986).

Es pertinente, primero que todo, destacar que se considera realizar dicho paralelismo debido, en parte, a que según López-Silva, el ya mencionado autor socio-construccionista Kenneth J. Gergen reconoce que una de las principales influencias de su trabajo es, precisamente, la obra de Berger y Luckmann.

Estos autores en la introducción a su libro *La Construcción Social de la Realidad* comienzan declarando una idea que avala lo mencionado previamente: “*Nuestras tesis fundamentales (...) son: que la realidad se construye socialmente y que la sociología del conocimiento debe analizar los procesos por los cuales esto se produce*”(p.13). A continuación, ellos destacan dos términos clave dentro de esta aseveración que son la “realidad” y “conocimiento” respecto a los cuales mencionan que “*dichos términos tienen relevancia tanto para el hombre de la calle como para el filósofo*” (p.14). Dichos términos son importantes para el hombre de la calle (esté consciente o no de dicha importancia) ya que este vive en un mundo que para él es “real” y “conoce” con distintos grados de certeza dicho mundo. Por otro lado, dichos términos también son importantes para el filósofo ya que “*está obligado profesionalmente a no dar nada por establecido y a percibir con suma claridad la condición última de eso que el hombre de la calle toma por "realidad" y "conocimiento"*”; (...) a establecer

diferencias entre las aseveraciones que son válidas con respecto al mundo y las que no lo son” (p. 14). Esta tarea, los autores mencionan, no es posible ni es la intención de ser llevada a cabo por el sociólogo: “importa desde el principio aclarar el sentido que damos a esos términos en el contexto de la sociología y rechazar inmediatamente cualquier pretensión de que esta ciencia dé respuesta a esas antiguas preocupaciones filosóficas” (p.14).

Hecha esta aclaración, Berger y Luckmann proceden a exponer lo que sí puede y debe hacer el sociólogo:

“indagar [por ejemplo] cómo la noción de "libertad" ha llegado a darse por establecida en unas sociedades y en otras no; cómo algunas de esas sociedades conservan su "realidad" y, lo que es más interesante aún, cómo esa "realidad" puede a su vez desaparecer para un individuo o para una colectividad entera. El interés sociológico en materia de "realidad" y "conocimiento" se justifica así inicialmente por el hecho de su relatividad social”.

Declarado esto, mi posicionamiento sobre el problema que se planteó en el principio de esta sección es que dicha problemática es totalmente válida y personalmente creo que es un punto no resuelto en el construccionismo social en cuanto postulado teórico y metodológico respecto al origen último de “lo real”. Sin embargo, respecto a la dimensión práctica o aplicada del construccionismo social, es decir, la pedagogía construccionista, realizo un paralelo con lo mencionado previamente por Berger y Luckmann, donde el foco de dicha pedagogía, al igual que la sociología del conocimiento, no estaría en determinar el origen último del “conocimiento” ni “lo real”, sino, hacerse cargo que diversas comunidades tendrán distintas concepciones sobre “lo real” y el “conocimiento” y cómo se llega a este.

Por lo tanto, el profesor o la profesora, debe enfocarse, en primera instancia y considerando lo dicho anteriormente, en comprender cómo se genera el conocimiento, mediante qué lógicas se llega a aceptar algo como “real” y, sobre todo, ser parte del grupo social en donde se quiera ejercer la docencia.

Para sintetizar lo expuesto previamente me valdré, una vez más, de un ejemplo de mi historia personal: en mi carrera de licenciatura tuvimos que realizar una intervención comunitaria en una junta de vecinos. Entre las conversaciones que se tenía dentro del equipo del cual yo formaba, producto de experiencias previas, teníamos consciencia que a pesar de que la

información que nosotros/tras manejáramos respecto a, por ejemplo, los factores de riesgo que llevan a desarrollar diabetes tipo II estuviera empíricamente validada — mediante estudios de larga data—, dicha validez no aseguraba la modificación de la conducta de los y las integrantes de la comunidad en pro de prevenir la diabetes. Observamos que quienes tenían más predisposición a una intención de cambio de hábitos alimenticios eran las personas que conocían a alguien que corría el peligro o había sufrido alguna amputación producto de la enfermedad. Por ende, el enfoque de nuestra intervención no se centró en recalcar “lo real” que eran los datos que avalan que modificar ciertas conductas alimenticias previene la diabetes, sino, relacionar las consecuencias de la diabetes con las actividades que los y las integrantes de la comunidad realizaban a diario y cómo se verían afectadas si desarrollaban la enfermedad.

En resumen, dada la diversidad de los espacios educativos, según mi experiencia y basándome también en lo expuesto por Berger y Luckmann, muchas veces la condición última de la realidad establecida empíricamente o mediante la reflexión y discusión filosófica no necesariamente asegura que un grupo social acepte dicha realidad. En ese sentido, será necesario un trabajo de comprensión e integración en dicha comunidad para, desde el construccionismo social, mediante el lenguaje, conversar y establecer dichas realidades.

Es importante destacar que López-Silva en su artículo realiza una crítica al construccionismo social y en ningún momento a la pedagogía construccionista. Sin embargo, se realizó este análisis ya que me parece plausible que dicho argumento pueda ser empleado por alguien para criticar a la pedagogía construccionista, argumento que, como mencioné, hace más referencia a lo teórico y metodológico del construccionismo social que a lo práctico, que sería, entre otros, la pedagogía construccionista.

Tensiones y Oportunidades para la Pedagogía Construccionista

A continuación, se presentarán dos ideas sobre el construccionismo que servirán para adentrarnos un poco más en este paradigma y a su vez articular el análisis en torno a este respecto a los desafíos y oportunidades que surgen del contexto pandémico actual y las expectativas que se tienen del futuro. Ambas ideas fueron obtenidas del artículo “Del constructivismo al construccionismo: implicaciones educativas. Educación y desarrollo social” de Villamil (2008). En mi opinión, la primera idea, es una de las más representativas del construccionismo social: el lenguaje como base para la construcción de mundos humanos

contextualizados. Mientras que la segunda se desprende de la primera y es: la transformación social.

El Lenguaje como Base para la Construcción de Mundos Humanos Contextualizados

Villamil en su artículo expone la función primaria que tiene para el construccionismo el lenguaje en la construcción de mundos humanos contextualizados. A su vez, citando a (Barnett, P. Pág. 273-276) menciona que *“la comunicación deviene del proceso social primario, es decir, vivimos inmersos en actividades sociales, donde el lenguaje forma parte de esas actividades de tal forma que impregna la totalidad de la actividad social”*.

Tensiones producto de la falta de contacto personal. El contexto actual plantea una evidente tensión al encontrarnos en una situación de confinamiento. Los niños, niñas y jóvenes no están teniendo contacto con sus compañeros y compañeras, perdiéndose las experiencias sociales y emocionales a través del lenguaje verbal y no verbal que se va construyendo en los años de escolarización.

Al respecto, Berger y Luckmann, refiriéndose a la socialización primaria, expresan que *“el lenguaje (...)constituye, por cierto, el contenido más importante y el instrumento más importante de la socialización”* (p.169). Dicho esto, los autores también mencionan que *el niño* internaliza el mundo tal y como le es presentado, donde a pesar de que pueda presentar resistencia o no estar de acuerdo, es el único mundo que tendrá en ese momento (p.171). Es en la *socialización secundaria*, la que se da en contextos externos al núcleo familiar, donde el mundo internalizado entrará en tensión y se presentarán dialécticas que llevarán a cambios de la percepción de estos mundos y por ende una posible transformación. Si esto lo trasladamos a un caso concreto, si un/a niño/a o joven en su hogar (seno de la socialización primaria) convive con personas, por ejemplo, xenofóbicas, será en la escuela, donde tiene compañeros extranjeros, donde su *“mundo xenófobo”* entrará en conflicto con la presencia de dichos compañeros. Es en este contexto donde se da la oportunidad que exista un cambio en el mencionado mundo donde, como ya se dijo, será el lenguaje el instrumento y el contenido de esa nueva construcción.

En la columna publicada en el diario español El País *“No sé si llevaré a mis hijas al colegio”*, la autora relata una experiencia con su hija: *“la [hija] mayor me comenta, una vez más, la ropa del primer día de colegio: Short blanco, camiseta negra con dos rayas en las mangas*

también blancas y unas zapatillas Converse negras. “¿Me las comprarás si hay cole?”. Volver al colegio es su manera de resucitar. De volver a ser ante los otros, de tener horizonte, de crecer más allá de sus padres”.

Entonces, se tiene por un lado que las clases y, por ende, el contacto docente/estudiante se ha visto reducido al mínimo. Muchos establecimientos han dejado las videollamadas (por dificultad en el acceso por parte de estudiantes) y han optado sólo por la realización de guías y contacto mediante plataformas en línea no-presenciales — es decir, correos, mensajes, etc— .

Por otro lado, se tiene, sin embargo, que muchos establecimientos realizan clases mediante videollamadas. No obstante, como ya se mencionó previamente, estas suelen ser clases expositivas sin mucho espacio para la discusión. Esto es problemático ya que como menciona Gergen (1994) *“La idea de hablar con otros y no a otros fundamenta la construcción conjunta de realidades. El significado, entonces, se genera en las relaciones con otros, no en la mente del individuo. Esta es la idea de la transformación desde el individuo autocontenido al ser relacional”*, lo cual, en mi opinión, dado el contexto pandémico actual es fundamental debido a que se torna necesario, entre toda la comunidad, construir significados en conjunto para hacer frente a las problemáticas actuales y futuras.

Es verosímil plantear que una de las razones de que no exista dicho espacio de discusión sea la prioridad que se le da a “pasar los contenidos” que podría obedecer a presiones por parte de la institución educativa con el fin de tener un producto “tangible” (en este caso, haber avanzado en la enseñanza de determinada cantidad de contenidos) de este proceso educativo, tal y como dice Silva-Peña en su columna mencionada al principio. Una evidencia, desde mi punto de vista, que apoya esta hipótesis es que a principios de año, en redes sociales surgió el debate sobre que los y las profesoras deberían bajarse el sueldo ya que los/as apoderados/as estaban “trabajando por ellos/as”. Se observa un registro de una mirada docente a dicho debate en la Figura 1 presentada a continuación:

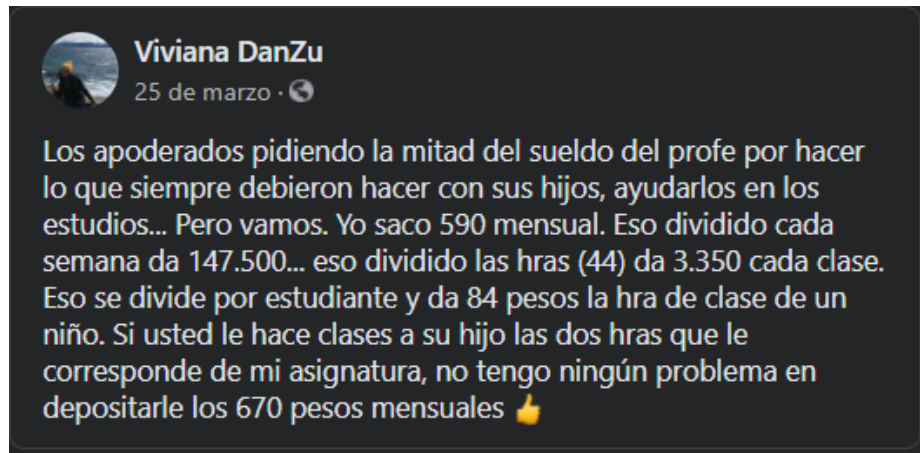


Figura 1. Opinión de profesora respecto al debate en redes sociales sobre bajar sueldo a profesores/as. Publicación, con autorización para compartir al público, obtenida de Facebook.

Oportunidad de co-construcción del conocimiento con estudiantes y apoderado/as.

¿En qué radicaría, entonces, el uso de las videollamadas como una oportunidad para la construcción social del conocimiento respecto al proceso de enseñanza/aprendizaje escolar?. Es necesario hacer el ejercicio de pensar lo que hubiera pasado si no existieran las tecnologías de la información ni su significativa masificación en la actualidad. Las posibilidades de comunicación entre educadores/as y estudiantes sería nula.

Por lo tanto es importante relevar lo fundamental que han sido dichas tecnologías en mantener de alguna forma el proceso educativo y el contacto entre el establecimiento educativo y el estudiante y entre ellos/as mismos/as. Dicho esto, a continuación se presentan lo que considero las utilidades y oportunidades para la pedagogía constructora el empleo de videollamadas:

- Como ya se mencionó, tiene la utilidad de por lo menos mantener la comunicación entre estudiantes y profesores/as y, por lo tanto, la oportunidad de cierto proceso de socialización externa al núcleo familiar, por más mínimo que sea
- Si se realizan las adaptaciones respectivas a nivel curricular tanto en el contexto actual de pandemia como en el posible futuro combinado entre clases presenciales y no presenciales; se podría aprovechar las instancias de videollamada para, a través del diálogo y la interacción docente/estudiantes y entre estudiantes, establecer espacios donde se pueda construir el conocimiento en conjunto.

Acerca de la interacción docente-estudiantes Villamil alude al concepto de *Monitoreo de Procesos* donde, en este caso, el/la docente hace un seguimiento permanente al proceso de enseñanza/aprendizaje construccionista a implementar, esto “*con el fin de realizar los ajustes o las modificaciones necesarias. Cualquier cambio que ocurra, debe ser inmediatamente tenido en cuenta para el buen funcionamiento del proceso formativo. No se deben descuidar acuerdos, consenso, planes o proyectos que se pacten*”. Respecto a la interacción entre estudiantes, el mismo autor propone el concepto de *Espacios Reflexivos Referentes*, donde ocurre el sujeto “*reconoce con el otro, lo que se quiere, se siente y hacia dónde se encaminan. Estos espacios no son cualquier espacio o asamblea, son espacios para construir identidades individuales y sociales.*” También, respecto a la misma interacción, el autor, menciona 2 conceptos más: la Autopoiesis y la Autorreferencia, el primero, siendo un concepto de Maturana trasladado al ámbito social, hace referencia a cómo los sistemas vivos son capaces de autorregularse, autocorregirse y estar en permanente cambio para sobrevivir, trasladándose este concepto al ámbito social donde ocurriría algo similar — dentro de ciertos márgenes, los cuales en mi opinión el/la docente es el/la encargado/a de delimitarlos— . El segundo concepto hace referencia a cómo a través de la observación de sí mismo, el estudiante puede relativizar sus verdades y caer en cuenta que no siempre se tiene la verdad, por lo tanto, si se desea que ocurra un cambio, es él/ella quien debe dar el primer paso. Esto se relaciona íntimamente, como se mencionó en el apartado *Del Modernismo al Posmodernismo* en la evolución de la idea de verdad al que alude Fuentes.

Del análisis anterior, se evidencia los beneficios tanto en la creación de aprendizaje significativo como en la educación en torno a habilidades y actitudes —estas últimas siendo valores y formas de enfrentar las adversidades, por ejemplo— que tiene el empleo de una perspectiva construccionista a la hora de implementar y cómo las videollamadas (cuando no son posibles las instancias presenciales) pueden ser una herramienta para lograrlo.

- Entender que los conocimientos y mundos se configuran en conjunto, es también aceptar que los mundos de los y las estudiantes están configurados e importantemente influidos —citando a Berger y Luckmann nuevamente— por los procesos de socialización

primaria que se dan en el núcleo familiar. Por lo tanto, la adopción y masificación del empleo de videollamadas que nos impone el contexto actual permitiría, particularmente a los y las docentes, establecer lazos más estables y constantes con los apoderados/as.

Parte del proceso de enseñanza/aprendizaje, sobre todo referente a las habilidades y actitudes, en mi opinión, pasa por que estas sean coherentes con la visión que tiene la persona encargada de la crianza del/la estudiante. Es así, como en situaciones donde se dificulta el contacto con los y las apoderadas— por factores externos, por ejemplo, laborales— se puede suplir con una videollamada.

- Finalmente, pensando en la inclusión en la educación y en un futuro donde se retome la presencialidad en su totalidad o combinada, un/a estudiante que por alguna razón externa a este/a (salud, familiar, etc) tenga que ausentarse por un periodo del establecimiento donde estudia, igual podría continuar parcialmente con el proceso educativo más o menos al mismo ritmo que sus compañero/as y, sobre todo, gracias a las videollamadas, poder seguir en contacto con su comunidad educativa y construyendo nuevos conocimientos de forma colectiva.

Oportunidad de co-construcción del conocimiento desde el ámbito educativo en conjunto. Dicho lo anterior, ahora cabe destacar que las oportunidades no sólo se dan en torno al proceso de enseñanza/aprendizaje con el estudiantado. También se dan en el ámbito educativo en general y es lo que se tratará a continuación.

La comunicación y construcción del conocimiento entre docentes y otros/as docentes, entidades gubernamentales, instituciones educativas, etc. en mi opinión, es fundamental. Esto debido a que pretender que la autoridad gubernamental pueda realizar un diagnóstico y, por ende, dar respuesta a absolutamente todas las necesidades que surgen en dichos contextos —aun si se tuviera la voluntad política y recursos disponibles— se tornaría, a mi juicio, extremadamente dificultoso, debido tan sólo a la gran diversidad de contextos educativos que se presenta hoy en día.

Los congresos, seminarios, conversatorios, de distintas disciplinas suceden constantemente durante el año académico. Son en estas instancias donde se puede realizar un

diagnóstico, autogestionar y construir el conocimiento y significados respecto a la práctica docente.

Una gran diversidad de actores: universidades, institutos, entidades gubernamentales, ONGs, agrupaciones, colectivas, etc. son los organizadores de un gran número de encuentros donde se tratan diversas temáticas donde se presentan interesantes investigaciones, experiencias docentes, etc y a su vez, en estos mismos, también surgen interesantes ideas y temáticas que darán origen a más conocimiento.

Sin embargo estos encuentros tienen la limitante de que no todo el ámbito educativo puede acceder: limitaciones de tiempo, aforo máximo, distancia geográfica, etc. Ante esto, y dado el contexto pandémico actual los encuentros/seminarios/conversatorios virtuales han tenido un auge significativo. Se ha democratizado el acceso a estos encuentros al realizarse en plataformas de acceso gratuito como lo son principalmente YouTube, Facebook o Zoom con una amplia, muchas veces ilimitada, capacidad de asistentes virtuales. A su vez se ha democratizado y simplificado la organización de encuentros virtuales, ya que los costos asociados a realizar estos encuentros disminuye dramáticamente, pudiendo ser cero, y las distancias geográficas que imposibilitaban que se pudieran reunir determinados/as expositores en un mismo encuentro se eliminan. Como evidencia de la gran actividad al respecto que ha habido en el ámbito educativo se exponen a continuación los siguientes ejemplos (para más detalles ver anexo 1, 2 y 3):

- *Seminario online gratuito “Interacción pedagógica y disposición emocional en tiempos de pandemia”, con la exposición de la Dra. Nolfá Ibañez Salgado, académica, investigadora y consultora en diversidad e interculturalidad y emociones y aprendizaje. Organizado por Facultad de Educación y Filosofía, UMCE.*
- *Conversatorio: El Retorno a Clases Más Allá de la Pandemia. Exponentes: Juan Santana (Diputado PS), Carlos Vargas (UNESCO), Mario Aguilar (Presidente Colegio de Profesores), Daniela Eroles (Directora de Educación Corporación Municipal de la Comuna de Recoleta. Organizado por Saberes Docentes. Universidad de Chile*
- *Conversatorio: La Oportunidad de la Evaluación Formativa en el Contexto de Pandemia. Exponentes: Teresa Florez (Académica DEP UChile), Ángela Concha (Docente Centro Educativo Reino de Suecia de Valparaíso), Andrea Carrasco (Académica Saberes Docentes UChile), Bárbara Hayes (Directora de la Escuela Juana*

Atala de Hirmas, Renca), Claudia Pizarro (Jefa UTP, Escuela Juana Atala de Hirmas, Renca) Organizado por Saberes Docentes. Universidad de Chile

Todo esto permite que exista un aumento significativo de intercambios y construcción de ideas respecto a las experiencias que se han dado en el ámbito educativo y también proponer y debatir las posibles directrices de lo que se debería hacer para abordar las problemáticas que se han dado debido a la pandemia.

Finalmente, según mi criterio, se observa también el potencial beneficio de que se continúe en el futuro — cuando se vuelva a una relativa normalidad— con esta modalidad de encuentros virtuales que, sin duda y en mi opinión, han enriquecido importantemente las ideas sobre cómo sobrellevar este periodo pandémico.

La Transformación Social

La pedagogía construccionista, aparte de tener como base la construcción del conocimiento desde lo social, ya expuesta, tiene también una dimensión política inherente a sus postulados epistemológicos. Villamil declara *“para el modelo pedagógico construccionista, no es suficiente aceptar que el conocimiento se construye en sociedad, es necesario ver las consecuencias de esta construcción en lo social, es decir, cuales son los beneficios y las ventajas reales de construir el conocimiento socialmente”* siendo este beneficio la transformación social. Por su parte, Ira Shor, en la introducción del libro “Miedo y Osadía” — el cual personalmente considero que contiene elementos que podrían alinearse con el socioconstruccionismo al plantear ideas como por ejemplo la transformación a través del diálogo — menciona: *“Si los profesores o los alumnos ejercieran el poder de producir conocimiento en clase, estarían reafirmando su poder de rehacer la sociedad”*(Freire & Shor, 2014).

Tensiones para la transformación social construccionista. ¿Cómo se tensiona, entonces, esta transformación social a raíz del contexto actual y su posible futuro?. La respuesta gubernamental y de algunas instituciones educacionales frente a la pandemia es una generadora de tensión, ya que su objetivo fue el mantener el estatus quo: como se mencionó al principio, de trasladar la educación presencial sin modificaciones ni adaptaciones a los hogares. Esta intención se evidencia, por ejemplo, en la decisión, que se mantuvo bastante tiempo, de llevar a cabo de

todas formas el SIMCE y la evaluación docente. Afortunadamente, esa decisión al momento de escribir este trabajo ya fue revertida.

Se infiere de lo anterior que en las decisiones que toman dichas autoridades no se está pensando desde un paradigma más cercano al construccionismo, es decir, del conocimiento y construcción de mundos desde la colectividad y mediante el diálogo. Al contrario, se mantiene una idea, que en términos empleados en este trabajo, sería más modernista, donde la verdad es una sola —la de las autoridades gubernamentales— y no existe una apertura a los diferentes gremios que son un aporte fundamental al diagnóstico y proveen otras perspectivas fundamentales para tomar medidas y decisiones. Lo anterior se evidencia en las declaraciones y decisiones del ministro de educación, por ejemplo, en una visita realizada a Valdivia el jueves 03 de septiembre, en la cual publica en sus redes sociales *“Llegamos a Valdivia para conversar y conocer las inquietudes de la comunidades educativas”*, sin embargo, sólo invita a agrupación de apoderados de colegios particulares y subvencionados de la comuna dejando fuera al Colegio de Profesores y la agrupación de apoderados de colegios municipales.

En resumen, la pandemia expuso una vez más una forma de gobernar y administrar que se tensiona directamente el paradigma construccionista y su papel en la educación.

Oportunidades para la transformación social construccionista. Los sucesos que están ocurriendo hoy en día son una gran evidencia de lo vertiginosos y abruptos que pueden ser los cambios en los mundos y realidades que se habitan —personas, que por ejemplo, daban por sentado que mantendrían su empleo toda la vida y finalmente lo han perdido producto de la crisis pandémica— y como consecuencia de esto se releva la interdependencia que existe entre las personas para generar nuevos mundos y construir nuevo conocimiento que permita hacer frente a las dificultades actuales.

A partir de lo anterior es que también se presenta una oportunidad donde los paradigmas postmodernos de la educación, incluyendo el construccionista pueden ver un avance en su integración al sistema educativo. Esto debido a que el actual contexto pandémico develó las problemáticas que se venían acarreado en la educación y puso sobre la mesa diversas temáticas que el contexto pandémico de crisis actual ha fomentado su discusión:

- El impacto en la educación que tiene la salud mental y emocional tanto del estudiantado como docente y personal de la educación.
- Lo obsoleto que están las clases con un enfoque expositivo, sobre todo en la educación universitaria.
- El sinsentido de, en estos tiempos de crisis, seguir educando desde los contenidos con la pretensión de cumplir a toda costa el programa establecido, actitud, en mi opinión, relacionada con el modelo gerencial de la educación actual.
- La necesidad de buscar formas alternativas de evaluar, donde podría tener cabida el paradigma constructivista y construccionista en pro de una evaluación formativa. Esto, teniendo en cuenta el concepto de *Monitorización de procesos* previamente expuesto.

Al respecto, tal como el estallido social motivó a la población, a través de una gran variedad de organizaciones autoconvocadas, a discutir y debatir sobre las problemáticas que genera la actual constitución y a construir conocimiento sobre cómo debería ser la nueva; esta pandemia motivó al ámbito educativo a conversar, intercambiar ideas respecto a las problemáticas educacionales que ya se venían acarreado desde mucho antes y cómo se han visto exacerbadas producto de la pandemia y construir ideas respecto a cómo abordarlas.

Como se mencionó en el apartado *Oportunidad de co-construcción del conocimiento desde el ámbito educativo en conjunto*, se han llevado a cabo un gran número de encuentros virtuales donde se han relevado las mencionadas problemáticas, si se observan los títulos de los encuentros ejemplificados en dicho apartado: “*Interacción pedagógica y disposición emocional en tiempos de pandemia*”, “*El Retorno a Clases Más Allá de la Pandemia*”, “*La Oportunidad de la Evaluación Formativa en el Contexto de Pandemia*”, son todas temáticas en las que problematizan en cierta medida la crisis actual de la educación, buscan construir el conocimiento y realidades compartidas que llevarán a enfrentar el futuro que depara al ámbito educativo y, a su vez, transformar la práctica educativa.

Todo lo anterior evidencia, entonces, que el contexto pandémico ha fomentado el surgimiento y acceso de muchas instancias de participación colectivas de donde el paradigma construccionista en la educación tiene un papel central en cuanto construcción de conocimiento a través del lenguaje y transformación social a través de la práctica docente.

Conclusiones

En este trabajo se han expuesto las tensiones y oportunidades que han surgido, de forma general, en la educación producto de la pandemia y de forma más detallada para la pedagogía constructorista.

De forma general se identifican tensiones en torno a decisiones de la autoridad de, en un principio, tratar de trasladar la complejidad del aula presencial al aula virtual sin considerar otras tensiones que también se identifican en este trabajo tales como la brecha digital, el agobio laboral docente. Pese a lo anterior también se identifican oportunidades que surgen como abordar el trabajo autónomo de estudiantes, fomentar la participación de apoderados/as en el proceso educativo de los y las estudiantes y el empleo de herramientas digitales para multiplicar instancias de contacto entre docente y apoderado/a.

Más específicamente respecto a la pedagogía constructorista, la crisis sanitaria ha tensionado una de las ideas base de esta: la construcción de conocimientos y mundos de forma colectiva a través del lenguaje; esto, al limitar las interacciones comunicativas presenciales. Sin embargo, a su vez, las herramientas digitales, principalmente videollamadas, bien empleadas, dan una oportunidad a la pedagogía constructorista al posibilitar la comunicación y el diálogo en instancias donde sería imposible (como la actual) y con la potencialidad de poder mantenerse en el futuro, donde se vislumbra una educación que combina elementos presenciales y no presenciales. Esto permite la co-construcción del conocimiento en el conjunto docente-estudiantes, y docente-apoderado/as. Dichas herramientas digitales también permiten la co-construcción en el ámbito educativo evidenciado en el auge de encuentros virtuales donde se tratan diversas temáticas en torno a la educación

En un plano más amplio, la actual crisis ha tensionado otra idea de la pedagogía constructorista: la transformación social a través de la co-construcción del conocimiento. Donde decisiones tomadas por autoridades reflejan una concepción modernista de la realidad que se tensionan directamente con las ideas postmodernas y constructoristas. A pesar de lo anterior, también la crisis se presenta como una oportunidad para la pedagogía constructorista al poner en evidencia problemáticas educativas que tiene como consecuencia un auge de instancias comunicativas en el ámbito docente y de políticas educativas para poder debatir, construir conocimiento y transformaciones.

Finalmente, como futuro docente creo firmemente en las oportunidades que se plantean anteriormente llevarán a una transformación de la práctica docente que se alinearán con una pedagogía constructivista trayendo todos los beneficios asociados a esta: inclusión, un aprendizaje significativo y situado que responda a las necesidades de las comunidades donde se lleve a cabo el proceso educativo, la construcción de relaciones más horizontales, una verdad conjunta, compartida y co-construida y, por sobre todo, la transformación social.

Referencias

Berger, P. & Luckmann, Th. (1986), La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu Editores. Cap. III: La Sociedad como realidad subjetiva

Cea, F., García, R., Turra, H., Moya, B., Sanhueza, S., Moya, R., & Vidal, W. (2020). Educación online de emergencia: Hablando a pantallas en negro. CIPER. Obtenido de <https://ciperchile.cl/2020/06/08/educacion-online-de-emergencia-hablando-a-pantallas-en-negro/?platform=hootsuite>

CNN Chile. (2020). ONU: "Hacer que los estudiantes vuelvan a las escuelas de la manera más segura posible debe ser una prioridad". Obtenido de https://www.cnnchile.com/mundo/onu-vuelta-a-clases-segura-prioridad_20200804/

Fuentes, L. (2018), Constructivismo e inclusión: algunas ideas y conceptos

Gergen K.J. (1994) Hacia una psicología postmoderna y postaccidental. Psykhe, Vol 3, N° 2, 105

Giannini, S., & Albrechtsen, A. (2020). Covid-19 school closures around the world will hit girls hardest. UNESCO. Obtenido de <https://en.unesco.org/news/covid-19-school-closures-around-world-will-hit-girls-hardest>

HumanidadesTV. (2017, 09 17). Leonora Reyes "Leyes que condicionan la producción de conocimiento" - Ley Universidades Estatales [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1MsgNBQpqZU>

InvestChile. (2018). Chile: Líder en conectividad digital en América Latina. Blog Investchile. Obtenido de <http://blog.investchile.gob.cl/bloges/chile-1%C3%ADder-en-conectividad-digital-en-am%C3%A9rica-latina>

Labari, N. (2020). No sé si llevaré a mis hijas al colegio. El País. Obtenido de <https://elpais.com/ideas/2020-08-28/no-se-si-llevare-a-mis-hijas-al-colegio.html>

Rivas, S. (2020). Alcaldes aplican medidas en colegios por coronavirus: La Florida cancela clases por 15 días y Maipú pide “flexibilidad de asistencia”. La Tercera, pp. <https://www.latercera.com/nacional/noticia/alcaldes-aplican-medidas-en-colegios-por-coronavirus-la-florida-cancela-clases-por-15-dias-y-maipu-pide-flexibilidad-de-asistencia/WB3TLWI3GJDSREI6LGIS6RSYLU/>.

Rivera, Maritza, & Milicic, Neva. (2006). Alianza Familia-Escuela: Percepciones, Creencias, Expectativas y Aspiraciones de Padres y Profesores de Enseñanza General Básica. *Psykhe* (Santiago), 15(1), 119-135. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282006000100010>

Silva-Peña, I. (2020). Mantener los vínculos: pedagogía de emergencia en tiempos de coronavirus. *El Mostrador*. Obtenido de <https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/2020/04/19/mantener-los-vinculos-pedagogia-de-emergencia-en-tiempos-de-coronavirus/?fbclid=IwAR07LbPUt0VI8X8FZ0rUrCzBmGdqX8k-LpcOryStYrq4InD6Xz89wA4BEA>

Treviño, E. (2020). Brecha digital y desigualdad educativa. *La Tercera*. Obtenido de <https://www.latercera.com/opinion/noticia/brecha-digital-y-desigualdad-educativa/RABPHS4X6JGGXJYT65ORYGU5ZI/>

Villamil, H. R. (2008). Del constructivismo al construccionismo: implicaciones educativas. *Educación y desarrollo social*, 2(1), 71-89)

Anexos

Anexo 1

La Facultad de Filosofía y Educación UMCE invita al

SEMINARIO ONLINE GRATUITO

Interacción pedagógica y disposición emocional en tiempos de pandemia

Miércoles
2 de septiembre
19:00 horas



UMCE

Expone:
Dra. Nolfia Ibañez Salgado
Académica,
investigadora y
consultora en Diversidad
e Interculturalidad y
Emociones &
aprendizaje.

Comentan:
Dra. Tatiana Cisternas
(UAH)
Dr. Aldo Ocampo
(CELEI)
Dra. Nancy Zamorano
(PUCV)

Modera:
Dra. María Soledad
Rodríguez (UMCE)

Conéctate y asiste en
 <https://youtu.be/OsvthRlk98s>

Anexo 2

Organiza  **SABERES DOCENTES** CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL MAESTRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNIVERSIDAD DE CHILE

Conversatorio
**EL RETORNO A CLASES,
MÁS ALLÁ DE LA
PANDEMIA**

**UNIVERSIDAD
DE CHILE
2020**

Exponentes:

<p>JUAN SANTANA Diputado PS, responsable del Proyecto de Ley para la promoción automática.</p> 	<p>CARLOS VARGAS Jefe de la Unidad de Desarrollo Docente de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO.</p> 	<p>MARIO AGUILAR Presidente del Colegio de Profesores.</p> 	<p>DANIELA EROLE Directora de Educación de la Corporación Municipal de la Comuna de Renca.</p> 
---	---	---	--

Moderador:

<p>JOSÉ MIGUEL OLAVE Académico adjunto del Centro de Estudios Saberes Docentes.</p> 	<p>MIÉRCOLES</p>  <p>02 SEPTIEMBRE 2020 Hora: 18:00 hrs.</p>
---	--

 Transmisión vía Facebook Live: <https://www.facebook.com/SABERESDOCENTESUCHILE/videos/>

Anexo 3

Organizan

UNIVERSIDAD DE CHILE
Programa Transversal de Educación

SABERES DOCENTES
CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL MAGISTERIO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNIVERSIDAD DE CHILE

Conversatorio LA OPORTUNIDAD DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN CONTEXTO DE PANDEMIA

UNIVERSIDAD DE CHILE 2020

Exponentes:

TERESA FLOREZ Académica Departamento Estudios Pedagógicos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.	ÁNGELA CONCHA Docente y líder pedagógica del Centro Educativo Reino de Suecia de Valparaíso.	ANDREA CARRASCO Académica adjunta y coordinadora transversal de Núcleos de Estudios y Desarrollo Centro de Estudios Saberes Docentes	BÁRBARA HAYES Directora de la Escuela Juana Atala de Hirmas, de la Corporación Municipal de Renca.	CLAUDIA PIZARRO Jefe técnico de la Escuela Juana Atala de Hirmas de la Corporación Municipal de Renca.
				

Moderador:

JOSÉ MIGUEL OLAVE Académico adjunto del Centro de Estudios Saberes Docentes.	
--	---

JUEVES 13 AGOSTO 2020
Hora: 17:00 hrs.

 Transmisión vía Facebook Live: <https://www.facebook.com/SABERESDOCENTESUCHILE/videos/>